

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDECOILSA S.A.

Presente.

En cumplimiento con los Estatutos de la compañía y en calidad de Comisario de la Empresa INDECOILSA S.A., tengo a bien presentar a ustedes, el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2008 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el aspecto administrativo y financiero se determino que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, ley de compañías y demás disposiciones legales de la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, por consiguiente en mi opinión la gestión efectuada por los administradores de la compañía se encuentra en marco legal.

La colaboración prestada por los administradores fue aceptable brindando el apoyo necesario para que se efectuara esta labor de estudio y análisis de la documentación en las oficinas donde la compañía desarrolla.

Con relación a los libros societarios de la compañía, actas de la junta general, libros talonarios, libros de participaciones y de los accionistas, estos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Los registros contables de la compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y las normas ecuatorianas de contabilidad, los comprobantes de ingresos y egresos se encuentran debidamente soportados.

Atentamente,


CPA Leonor Solis Miranda
Comisario

